



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.443/12

### AYUNTAMIENTO DE CEBREROS

#### ANUNCIO

##### **Información Pública relativa al Avance y Documento de Inicio de la Modificación Puntual de las NUM de Cebreros y Ordenación Detallada del Sector SU-I2**

Aprobado el Documento de Avance e Inicio de la Modificación Puntual de las NUM de Cebreros y Ordenación Detallada del Sector SU-I2, promovido por el Ayuntamiento de Cebreros, por acuerdo de la junta de Gobierno Local de fecha 11 de abril de 2012, de conformidad con los artículos 50 de la Ley 5/1999, de 8 de abril de Urbanismo de Castilla y León, y 152 del Decreto 22/2004, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, según la nueva redacción conferida por Decreto 45/2009, queda expuesto al público el documento de avance aprobado, en su totalidad.

La exposición pública se realizará, sin perjuicio de la utilización de otros medios de difusión, mediante anuncio en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Cebreros, en el Boletín Oficial de Castilla y León y en uno de los diarios de mayor difusión en la provincia. La exposición pública del Avance solo tiene efectos administrativos internos, preparatorios de la redacción de los instrumentos definitivos, sobre cuya aprobación final no tienen efectos vinculantes. Asimismo, dicha exposición pública deberá complementarse con lo establecido en el artículo 432 del Decreto 22/2004, de 29 de enero. En cumplimiento del mismo, y durante el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la última publicación del presente anuncio en los medios citados, se puede consultar la documentación en el tablón de anuncios de esta web "[www.cebreros.es](http://www.cebreros.es)", y descargarla libremente así como presentar alegaciones, sugerencias, informes y cualesquiera otros documentos que estimen oportuno aportar en relación con el instrumento o expediente expuesto. La consulta de la documentación podrá realizarse de igual forma en la Secretaría del Ayuntamiento, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes.

En Cebreros, a dieciséis de abril de 2012.

El Alcalde, *Ángel Luis Alonso Muñoz*.